

Las lecciones del Beato Josemaría a los comunicadores

José María Desantes-Guanter

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra. Ha sido el primer Catedrático de Derecho de la Información en la Universidad española. Es Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

La primera vez que visité al Beato Josemaría Escrivá de Balaguer en Roma, el 24 de abril de 1960, entre otras cosas más personales, me dijo que había que envolver el mundo con papel impreso y había que fundar Universidades en todos los países de Hispanoamérica. Dos años antes se había establecido en la Universidad de Navarra el Instituto de Periodismo, que supuso un soplo de ciencia en unos estudios hasta entonces impartidos a nivel meramente profesional. Era natural que, en un ambiente y con unos profesores universitarios, se formase el propósito de transformar el Instituto en una Facultad de Ciencias de la Información; y de allí partiese la gestión operativa, en el momento oportuno, para que la Facultad se crease en las Universidades españolas.

La conjunción de las dos ideas del Fundador —papel impreso y Universidad—, expresadas a propósito de una conversación sobre publicaciones y cultura en Iberoamérica, hacía pensar que las nuevas Universidades habrían de elaborar e impartir, a nivel científico, los conocimientos relativos a las comunicaciones sociales. A ejemplo de lo que se pensaba en Navarra, se trataría de unos Centros de corte humanístico en los que no se tuviese como meta el formar comunicadores, ni siquiera buenos profesionales de la comunicación, sino hombres y mujeres que, con una formación integral, fueran capaces de ser los mejores comunicadores o, en su caso, los mejores científicos de la comunicación y de su modulación específica: la información.

He tenido la suerte de conocer prácticamente todas las Universidades que son obras de apostolado corporativo del Opus Dei hasta ahora creadas en Latinoamérica y de haber profesado en ellas, y he visto realizadas las ideas del Beato

Josemaría: el amor al estudio, el amor a la verdad y el amor a la libertad y a la justicia. Es innegable la influencia que en todas las Facultades de Ciencias de la Información ha tenido la Facultad de Navarra, tanto por su veteranía cuanto por los profesionales y docentes de América que se han formado y graduado en Pamplona. Esta influencia se ha reflejado en los fundamentos antropológicos de la comunicación y en la idea de descubrir la verdad científica. Sobre este cimiento de la verdad, concertada con la fe, cada Facultad se ha ajustado libremente a la realidad de cada país, a la idiosincrasia de su pueblo y a las circunstancias peculiares por las que atraviesa. La aportación al Congreso del Decano Velásquez es una prueba patente de ello, por no apoyar la afirmación solamente en mi experiencia personal. El proceso ya lo expuso el Fundador: «las obras no se plantean con esquemas preconcebidos, sino que se estudian en cada caso las necesidades peculiares de la sociedad en las que se van a realizar par adaptarlas a las exigencias reales». En la estructuración y en el gobierno; «que no es un privilegio, sino una carga», cada Facultad ha trazado con autonomía su propio proyecto.

En efecto, dentro de esta libertad de estructuración, todas se han apoyado en la verdad, que es el constitutivo esencial de todo mensaje informativo, es decir, de toda información. El bien de la persona consiste en poseer la verdad, en realizarla y, en el caso del informador, en comunicarla. El amor a la verdad trae consigo un sentido de libertad y de justicia. La libertad se funda en la verdad del hombre y despierta su tendencia natural a la comunicación como modo de dar a cada uno lo suyo. El acto informativo es así un acto de justicia. El hombre y, de modo muy especial, el informador es libre cuando dejándose llevar por la verdad, puede prescindir de toda coacción interna y externa, de las pasiones propias y de los poderes ajenos, para cumplir ajustadamente su deber profesional de informar en servicio de la comunidad cuyas personas tienen el derecho a la información. La verdad es el punto de encuentro de la ciencia y de la vida individual y comunitaria. Como constitutivo de toda información, la verdad es la amalgama de la misma comunidad. Desde Grecia se entiende que no hay comunicación sin comunidad y no hay comunidad sin comunicación. Para el Beato Josemaría no hay auténtica comunicación, sino apariencia de comunicación —injusticia—, sin verdad y sin libertad.

El cumplimiento del deber troncal de informar se desglosa en una serie sistemática de deberes cuyo ejercicio los convierte en virtudes, entre ellas la veracidad y la objetividad; y en un conjunto de modos de operar que no se dan en otras profesiones, entre ellas la continuidad, la periodicidad, el día a día, la puntualidad, la urgencia, etcétera, a las que no hay que supeditar la calidad. Lo que pone de relieve la importancia de las profesiones informativas, no sólo por su innegable influencia social, sino por la grandeza de una vida diaria entregada libremente —liberalmente— al bien del prójimo. La vida de informador no es monótona,

aunque su trabajo sea el mismo cada jornada, no sólo cuando lo sobrenaturaliza, sino porque el “minuto heroico”, que ha señalado George Sim Johnston como comienzo del trabajo, se prolonga en una serie ininterrumpida de minutos heroicos, de tensión y de atención, hasta que el resultado de la labor, el mensaje, se termina comunicando: «en el trabajo se nos pide el heroísmo de ‘acabar’ bien las tareas que nos corresponden, día tras día, aunque se repitan las mismas ocupaciones», nos dijo Josemaría Escrivá.

Esta es una de las lecciones del Beato Josemaría a los comunicadores. Se pueden encontrar otras muchas en las abundantes referencias que existen en sus escritos publicados, principalmente referidas a los mensajes informativos y a los sujetos, profesionales o no, de la información. Mensajes y sujetos que son los dos elementos del proceso comunicativo que no varían con la tecnificación y el descubrimiento de nuevos medios. En la parte que ya se puede conocer de sus obras escritas, se advierte que, como hombre que poseía no sólo la virtud de la ciencia, sino de la sabiduría, tenía en su entendimiento un verdadero sistema de la ciencia informativa que se inscribía entre los citados vértices de verdad, libertad y justicia. Enseñó durante varios cursos, en los años cuarenta, la asignatura de Deontología informativa en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid. Hasta el momento no se conoce el contenido de aquellas enseñanzas. Pero los que las recibieron afirmaban, con unanimidad, que fueron unos cursos magistrales. Espero y deseo que se puedan conocer los materiales que utilizó en esas explicaciones. Y, espero que próximamente se pueda trabajar sobre todos sus escritos, seleccionar y ordenar todas las ideas que elaboró como gran comunicador que fue, tener una guía de lo que debe ser la información como serie de actos y como resultado de una actuación recta, prestada con espíritu de servicio. Una guía elaborada, para los informadores, dentro de la concepción de la vida cotidiana. Y expresada antes de las grandes enseñanzas que se nos dio en el Decreto “Inter Mirifica” del Concilio Vaticano II, en el nuevo Código de Derecho Canónico, en el Catecismo de la Iglesia Católica y en las palabras de Juan Pablo II que recopiló la profesora Carmela Aspíllaga, de la Universidad de Piura. Nunca, en la historia de la Iglesia, se habían destacado tantas ideas acerca de la información como en la época post-conciliar. Y se puede advertir que esos conceptos los había expresado ya el Beato Josemaría. Nos corresponde la tarea de investigarlos, ordenarlos y darlos a conocer.